



**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO  
LEGISLATURA MUNICIPAL**

**RESOLUCIÓN**

**Número 18**

**Serie 2019-2020**

**Presentada por: Legislatura Municipal**

**PARA RECONOCER AL SEÑOR JOSÉ GERALDO CINTRÓN LÓPEZ POR SU TRABAJO COMO VOLUNTARIO, CON LOS NIÑOS DE LA LIGA ATLÉTICA DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE GUAYNABO, EN OCASIÓN DE CELEBRARSE LA INICIACIÓN DE LOS PATRULLEROS ESCOLARES, PARA EL PRESENTE AÑO ESCOLAR.**

Por Cuanto: El señor José Geraldo Cintrón López se ha destacado por su colaboración, de manera voluntaria, como Director de los Patrulleros Escolares, de la Liga Atlética de la Policía Municipal de Guaynabo.

Por Cuanto: Sobresaliendo durante toda su vida por su interés en servir y ayudar, este profesional, con 27 años de carrera en el trabajo social, descrito como humilde y honesto, por quienes bien le conocen, se ha dedicado a cumplir a cabalidad con los principios éticos de su profesión.

Por Cuanto: Cabe señalar que el señor José Geraldo Cintrón López se ha dedicado al trabajo social en nuestras escuelas de Guaynabo, durante los pasados 18 años, y labora, actualmente, en la Escuela Luis Muñoz Rivera II, que ubica en el Sector Amelia de nuestra ciudad, donde, además, lidera el grupo de patrulleros escolares.

Por Cuanto: Esta Legislatura Municipal se expresa orgullosa y agradecida con el señor Cintrón López, por su entrega a la profesión del trabajo social y a la labor voluntaria para con los niños de Guaynabo. Entiende esta Legislatura que se hace meritorio reconocerle, pues su trabajo es muestra de su vocación, de su amor por el prójimo y de su entrega al servicio.

**POR TANTO: RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY, 10 DE OCTUBRE DE 2019:**

Sección 1ra.: Reconocer al señor José Geraldo Cintrón López por su labor voluntaria con la Liga Atlética de la Policía Municipal de Guaynabo, así como su contribución a la formación de buenos ciudadanos guaynabeños, a través de su trabajo con los niños de nuestra ciudad, en ocasión de celebrarse la iniciación de los patrulleros escolares del presente año escolar.

Sección 2da.: Esta resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación. La misma será entregada, en forma de pergamino, al señor Cintrón López y copia de la misma será enviada a las agencias estatales y municipales correspondientes, para los fines de rigor

Natalia Rosado Lebrón  
Presidenta en funciones

Lillian Amado Sarquella  
Secretaría



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Municipio Autónomo de Guaynabo  
**Legislatura Municipal**

### CERTIFICACIÓN

Yo, Lillian Amado Sarquella, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente CERTIFICO que la que antecede es una copia fiel y exacta de la **Resolución Número 18, Serie 2019-2020**, intitulada:

*"PARA RECONOCER AL SEÑOR JOSÉ GERALDO CINTRÓN LÓPEZ POR SU TRABAJO COMO VOLUNTARIO, CON LOS NIÑOS DE LA LIGA ATLÉTICA DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE GUAYNABO, EN OCASIÓN DE CELEBRARSE LA INICIACIÓN DE LOS PATRULLEROS ESCOLARES, PARA EL PRESENTE AÑO ESCOLAR."*

CERTIFICO, además, que la misma fue aprobada por la Legislatura Municipal, en la Sesión Ordinaria del día 10 de octubre de 2019, con los votos afirmativos de los siguientes miembros presentes en dicha sesión, los honorables:

Roberto L. Lefranc Fortuño  
Miguel A. Negrón Rivera  
Antonio O'Neill Cancel  
Carlos M. Santos Otero  
Héctor M. Landrau Clemente  
Carmen Báez Pagán

Lilliana Vega González  
Ángel L. O'Neill Pérez  
Guillermo Urbina Machuca  
Natalia Rosado Lebrón  
Luis C. Maldonado Padilla

No estuvo presente al momento de votación: Hon. Alexandra Rodríguez Burgos y  
Hon. Javier Capestany Figueroa

Excusados: Hon. Jorge R. Marquina González-Abreu, Hon. Carlos J. Álvarez González y  
Hon. Carlos H. Martínez Pérez

En testimonio de lo cual firmo la presente certificación, bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, el día 15 de octubre de 2019.

Lillian Amado Sarquella  
Secretaria